

Declaración de Intereses del Consejo Rector de Transparencia Mexicana

Adoptada por la Junta Directiva de Transparencia Internacional el 11 de octubre de 2004

Estimado Eduardo,

Hago referencia a la petición de enviar una declaración de intereses, de acuerdo con el formato establecido.

En mi situación actual, no encuentro razones para presentar una declaración sobre conflicto de interés. Soy un particular sin responsabilidades públicas ni injerencia alguna en asuntos de Estado. Queda claro que en ese ámbito no puedo tener conflicto de interés.

Me dedico profesionalmente al arbitraje internacional, en donde existe la obligación jurídica de mantener todos los casos bajo la más estricta confidencialidad. Me es imposible violar esa obligación.

Mis tareas académicas giran en torno a dar clases, efectuar investigaciones sobre temas de mi interés y publicar sus resultados, y dictar conferencias principalmente en instituciones universitarias.

Enviaré a la brevedad my CV, en el cual se describen las actividades que he desarrollado en el transcurso de mi vida.

Si en el transcurso de los trabajos de Transparencia Mexicana se presentase un asunto en el cual, por razones de ética profesional, yo no deba participar, así lo haré saber de inmediato.

Estoy cierto que todos los miembros del Consejo Rector de Transparencia Mexicana, personalidades de una honorabilidad irreprochable, ante la eventualidad de encontrarse en el futuro en una situación en que pueda suscitarse para ellos un potencial conflicto de interés, habrán de manifestarlo así, declinando intervenir en ese asunto.

Si partimos de un principio de honestidad incuestionable por parte de todos los integrantes de TM, me parece que una declaración de conflicto de interés está totalmente fuera de lugar. Todos actuaremos siempre con una integridad alejada de toda sospecha y sin cuestionamiento alguno.

Cordialmente,

B.Sepúlveda.

Declaración de intereses del Consejo Rector de Transparencia Mexicana

Nombre del declarante	
Fecha en que se presenta la declaración de intereses	
Afiliaciones remuneradas (vigentes y pasadas, en aquellos casos que sean relevantes)	
Afiliaciones no remuneradas (vigentes y pasadas, en aquellos casos que sean relevantes)	
Cargos públicos desempeñados	
Participaciones accionarias significativas o de control (>10%) en cualquier empresa	
Entidades con más del 5% de los activos del declarante	
Intereses de personas cercanas	
Otros intereses	

Me adhiero al Código de Conducta de Transparencia Internacional, aprobado por la Junta Directiva en Octubre de 2002 y revisado en octubre de 2003.

Nombre y Firma